

Carpeta N° 62 Año 2008

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 660 / 2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de NOELIA HUENTEMILLA CHEUQUEN RUT [REDACTED], ubicada en calle LOS CRISANTEMOS N°1011 LABRAZA Rol de Avalúo N° 2389-45 de esta Comuna, acogida a leyes DFL.2/1959 y sus modificaciones posteriores ART.5.1.7 de la O.G.U. y C. (último inciso) ha sido recepcionada con fecha 03/08/2009 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 195 de fecha 01/02/2008 destinada a VIVIENDA.

Se recepcionan 14,03 m² de construcción.

OBS.:

- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 de la Ley General de Urbanismo y Construcción.

Temuco, 03 DE AGOSTO DE 2009
FECHA



Angelica Navarro Oliva
ANGELICA NAVARRO OLIVA
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales (S)
Timbre del Servicio

RMS/EGS/SSU/yms

c.c.Catastro